



UJAT

UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



SECRETARÍA
DE FINANZAS



2026
Margarita
Maza

Villahermosa, Tabasco; a 17 de Febrero de 2026

Oficio No. SF/AP/0081/2026

Asunto: Asignación Presupuestal

Lic. Alejandrino Bastar Cordero
Encargado del Despacho de la Secretaría
de Servicios Administrativos
Presente



En atención al oficio SSAd/02/06/07/26, se le da a conocer la **Asignación Presupuestal** para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026, de la fuente de **financiamiento 11020800 Recursos Propios DAC-SALUD**, por la cantidad de: **\$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, el cual deberá ser destinado a la programación del presupuesto para el proyecto "Servicio de verificación, elaboración de planos y emisión de dictámenes de instalaciones eléctricas por una UVIE para el cumplimiento de requisitos ante CFE en la División Académica de Ciencias de la Salud".

El ejercicio del presupuesto deberá apegarse a lo establecido en las leyes, reglamentos, normas, lineamientos y políticas que exige el manual de Normas presupuestarias para la Administración de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

Cordialmente

Miguel Armando Vélez Téllez
Secretario



C.c.p.- Lic. Guillermo Narváez Osorio.- Rector

Dra. Verónica García Martínez.- Directora General de Planeación y Evaluación Institucional

C.P.C. María de los Ángeles Carrillo González.- Contralora General

Dra. Miriam Carolina Martínez López.- Directora de la División Académica de Ciencias de la Salud

M.A. Elías Ligonio Dzul.- Encargado de los Recursos Propios

Archivo

Dr.MAVT/L.C.P.CIGG/M.A.'Eld.

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial,
Villahermosa, Centro, Tabasco, Mex. C.P. 86000